

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El *Bundesrechnungshof* (la *Oficina Federal de Auditoría*, la autoridad federal suprema para asuntos de auditoría en Alemania, órgano análogo al Tribunal de Cuentas español) critica la transición energética en el país germano por el alto coste de la electricidad y la falta de seguridad del suministro eléctrico, según destacan algunos diarios<sup>1</sup>. Su presidente, Sr. Kay Sheller, dijo:

---

<sup>1</sup> Recuperado de: <https://elperiodicodelaenergia.com/el-tribunal-de-cuentas-aleman-critica-la-transicion-energetica-de-merkel-la-electricidad-es-cara-y-el-suministro-no-es-muy-seguro/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*“Me preocupan los altos precios de la electricidad para los hogares privados y para las pequeñas y medianas empresas. Eso pone en riesgo la aceptación del proyecto de generación. Y pone en peligro la competitividad de Alemania”.*

**SEGUNDO.-** El séptimo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 está orientado a lograr una *“energía asequible y no contaminante”*. Si bien conocemos los objetivos de descarbonización del Gobierno español, este nunca se ha pronunciado acerca de cuál es el precio justo a pagar por la energía eléctrica- un bien de primera necesidad- o sobre los objetivos de reducción del coste de la factura de la luz.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTA

1. Teniendo en cuenta el peso que tienen los impuestos y costes regulados en la factura eléctrica, ¿qué entiende el Ejecutivo por *“servicios energéticos asequibles”*<sup>2</sup>? Es decir, ¿qué valor supone que los servicios energéticos sean asequibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2021.

<sup>2</sup> <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/objetivo7.htm>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

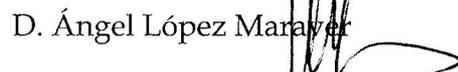
GRUPO PARLAMENTARIO

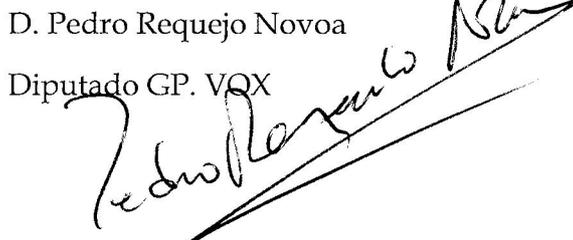
D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán  
V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

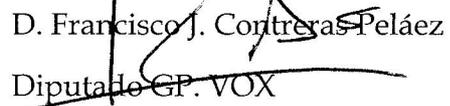
  
D<sup>a</sup>. Mireja Borrás Pabón  
Diputada GP. VOX

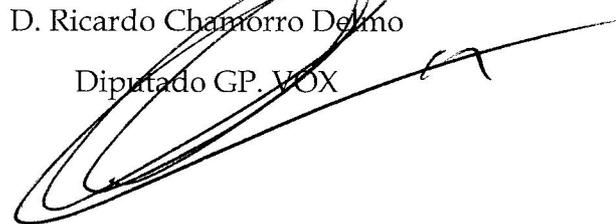
  
D<sup>a</sup>. Magdalena Nevado del Campo  
Diputada GP. VOX

  
D. Luis Gestoso de Miguel  
Diputado GP. VOX

  
D. Ángel López Maraver  
Diputado GP. VOX

  
D. Pedro Requejo Novoa  
Diputado GP. VOX

  
D. Francisco J. Contreras Peláez  
Diputado GP. VOX

  
D. Ricardo Chamorro Delmo  
Diputado GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 114087 21/04/2021 13:10

EXP\_2021\_007093